



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06/2023

Fecha:	Martes 02 de junio del 2023
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa.
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Sí
03	Alfaro Morales, Patricio	Sí
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Sí
07	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Si
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	No
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Citación:

La Tabla de la Sesión Extraordinaria N° 06/2023 fue enviada vía correo electrónico a todos los Consejeros el día 29 de mayo 2023.

Excusa del consejero Juan Santana, con licencia médica.

Tabla de la Sesión:

1. Resolver la Presentación del Programa 01 de Gasto de Funcionamiento del GORE de Atacama, año 2024.
2. Resolver la Presentación del Programa 02 de Inversiones del GORE de Atacama, año 2024,
3. Resolver Ord N° 388 del Gobernador Regional envía solicitud de modificación del cronograma ampliando el plazo hasta el 20 de junio del presente para la publicación de los resultados del Fondo concursable del 8% FNDR.
4. Resolver Invitación del Director Regional del INIA Dr. Claudio Salas Figueroa, al CORE para dar a conocer la experiencia en Desarrollo Productivo del Sector Caprino, en la región de Coquimbo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, en el inicio de la reunión hacer un reconocimiento respecto a las faltas nuestras, en termino de no tener estructura del GORE en su conjunto acorde a los nuevos desafíos, este GORE no es el mismo, cuando se tenía un representante del presidente, que tenía dos funciones, este GORE es distinto y dentro de los desafíos y con la Asociación de Funcionarios fue ponernos de acuerdo en un organigrama y hacer un reconocimiento que no lo hemos hecho y está radicado en la división de Eduardo Herrera, que tiene que realizar un trabajo en este sentido, y esto significa un trabajo en conjunto con una comisión del Consejo y la División de acuerdo a la estructura que se necesita para sumir el gran desafío que tenemos por delante, esta no es la estructura que debemos tener y esto no se ha realizado debe haber un nexo entre el CORE y el GORE y los funcionarios del GORE están dispuestos a este trabajo, es una tarea que no se ha hecho.

Es un tema no cumplido, es el momento de revisar si el CORE tiene la inquietud de modificar la estructura administrativa para abordar las tareas y es dentro de un marco presupuestario por ello se pide aprobar el presupuesto y este es el marco que podemos llegar en el 01 y 02 y depende del Ministerio de Hacienda y lo que esperamos es autonomía financiera y está en la discusión en el parlamento para tener un nueva ley, es un punto central entre el GORE y el Ministerio y el Parlamento, hay que pedir permiso a Hacienda para todo y ya no tiene sentido y ojalá podamos tomar decisiones, por lo tanto las decisiones del GORE son atendibles pero como las sacamos adelante, se plantea el vehículo, pero resolvamos, también resolvamos el estacionamiento que se necesita, hablar con el Rector, con Finanzas y hay que solucionarlo y no debe ser complejo, hoy no pude entrar con mi vehículo y hay problemas de drogas y alcohol y hay que resolverlo con la UDA y con la División.

Consejera Fabiola Pérez, se pide un profesional que resuelva lo que existe y no se ha tomado decisión al respeto.

Presidente del CORE Miguel Vargas, lo de los 21 funcionarios es relativo no sabemos si nos va bien si es la mitad sería maravilloso, debemos ponernos de acuerdo ver el margen disponible y aumentar grados, como se hizo genera inconvenientes con la Asociación de Funcionarios y debe ser en acuerdo con la Asociación, con las Divisiones, vamos a hacer el análisis y que si posible dentro de lo que se tiene ahora y que es posible mejorar, no se puede asegurar categóricamente que funcionarios, pero se generara la conversación y ver el margen para movernos el 2023.

Consejera Fabiola Pérez, valoro su intervención por la transparencia de las mismas pero me gustaría no estar siempre discutiendo sobre el 01 y 02 hay personal que debe tener en claro y resolver problemas como el estacionamiento.

Lo que sin dudas debe reforzarse es el equipo pero es un tema, lo que debemos ver es la eficiencia para tener transparencia, se estaba viendo y parece que hay una funcionaria que se debe sumar, quizás la próxima semana, que debe llegar pero hay un historial de demandas como el presupuesto 2023 y luego que se acuerda hay una pausa y al año siguiente una semana antes, levantan la información y se hace un llamado para no olvidar lo aprobado, los compromisos que se asumen. Hay seriedad y hay responsabilidades en los consejeros, hay temas, uno lo técnico y otro lo político y no se hace, se espera actuar contra presión, hace dos semanas que se había conversado este tema. Cuando se habla de los 21 cargos se nos entregaría el detalle de los cargos, hay otros temas o situaciones y se hace un llamado el trabajo que es serio y se entiende que es así, no se duda, siempre señalan lo estamos viendo, luego no existe, no deseo cuestionar y se pierde credibilidad al sistema, hago un llamado a los que tienen buen grado o para hacer una función y que se cumpla el trabajo sistemático el que es muy bueno, estamos en el proceso hay que hacer las bases, cuando, no hay certeza no hay precisión y pierde credibilidad usted y nosotros por un efecto directo o indirecto.

Presidente del CORE Miguel Vargas, les quiero proponer lo siguiente, que podamos aprobar el 01.

Consejero Gabriel Mánquez, entiendo y un alcance que tenemos como marco para dialogar lo que se plantea, este es un marco presupuestario y hay que construir los elementos, hay un problema, el 01 a diferencia del 02 que tiene más movilidad, el 01 viene definido en cada ítem y en esa lógica es comprometer, que subir la escala es una decisión política con la Asociación de Funcionarios, hay que buscar como pasar esa situación y en la lógica y se entiende que es lo mismo que se espera del GORE que tengamos autonomías por ser actores políticos, hay deferencias es que nosotros representamos comunidades a partir de un concepto político, el secretario ejecutivo es un cargo político hay que tener alguien que sea administrativo, por ejemplo los viajes que se rigen por la unidad encargada, hay falta de comunicación, los costos, los viajes de los consejeros, es seguir en un organismo que no tiene dinámica de atender situación pronta y efectiva y es lo que se debe discutir y poner hora y fecha y la estructura que tiene que ver con autonomía, tenemos jurídico y tenemos capacidad para instalar dentro de los consejeros esa fortaleza que falta, al igual que usted la autonomía financiera es fundamental, lo administrativo tiene normas, hay que conversarlo y este punto del CORE no es por una cosa partidaria tiene que ver con plantearnos y estamos con una estructura no eficiente para nosotros.

El 02 se conversó y como está organizado en las bases y se van a discutir. Consejeras que tienen menos tiempo en el CORE, observaron las falencias que se tienen, siempre dijimos que el señor Prohens en deportes se lleva un mayor presupuesto y no dijimos nada y el tema será discutido en Desarrollo Social, esta forma de usar al Estado para lucrar a una persona le costó 70 mil pesos, pasajes en avión, y otros con valores tremendos hay que llegar a ser eficientes y corresponde decir que en julio trabajemos el proceso de como reestructurar el CORE en términos de eficiencia y cuando nos ponemos de acuerdo se avanza rápido y a todos les hace bien. Hay que profundizar la discusión, el CORE precisa reestructura, lo actual está obsoleto el 02, cuando llegue el royalty hay que discutirlo y llegaran recursos y hay que tener elementos para trabajar

Consejero Roberto Alegría, tuvimos una reunión productiva y se pudo apreciar las debilidades que tenemos en nuestro trabajo lo que se quiere es potenciar la labor, la idea es estar en una mesa de trabajo para construir una carta Gantt para que se cumplan los objetivos, con puntos relevantes y que se pueda dar cuenta de la gestión y tener una secuencia y ver lo que no se hizo y porque no se hizo, y lo que se hizo que efectos tuvo. Todos debemos apuntar a donde vamos con el desarrollo de la región es importante para analizar lo que señalamos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, les quiero proponer lo siguiente, que podamos aprobar el 01 y trabajar en junio para abordar lo que requiere el CORE ver cuánto podemos avanzar en cada requerimiento, no quiero adelantar nada, pero la disposición para ver vías y armar un equipo o a través de la secretaria ejecutiva y el mes de junio para zanjar esto y estar atento a que se cumpla.

Consejera Fabiola Pérez, quien sea su vocero se comunique, los consejeros somos parte del GORE, que también tenga capacidad de avanzar en estas materias y respetar el rol político que nos corresponde en el tema y que se sea sistemático en el trabajo.

Presidente Miguel Vargas, voy a estar encima de esto y estar atento para avanzar en junio y llegar a un acuerdo importante.

Consejero Javier Castillo, dos elementos, esto va a la discusión presupuestaria y formar un relato, necesitamos en la decisión del GORE y el CORE con roles diferentes y por ello la ampliación de planta que se solicita, está claro no es lo mismo decir lo que necesitamos y que esto debe estar ocurriendo hace rato y lo proyectamos al 2024 y debemos financiar la estructura, debemos llevar algo que nos amarre, en los sindicatos se genera ruido y siempre será mejor negociar hacia arriba y hay que estar enfocado en los intereses. Dentro de las facultades, se cuestionó las asignaciones críticas, con objetivo concreto y lo que háblanos son decisiones en el límite, gestión, administrativa y por ello se paga asignación crítica, queda claro que es su facultad, lo mandata la ley, pero tenemos la facultad de ejecutar, con un Secretario Ejecutivo y que responda a las necesidades, y si debemos discutir con la DIPRES podemos hacerlo, pero con relato común.

Presidente Miguel Vargas, se llama a votar el 01, Gastos de Funcionamiento año 2024.

Acuerdo.

Aprobación del Ord. N° 377, de fecha 30 de mayo del 2023, del Sr. Gobernador Regional, en el cual se solicita la aprobación de propuesta de presupuesto para el año 2024, del programa 01 de gasto de funcionamiento.

Votación: 14 votos, unánime.

Presidente del CORE Miguel Vargas, corresponde ver el programa 02, tiene la palabra el consejero Gabriel Mánquez.

Consejero Gabriel Mánquez, plantear o marcar el tema del royalty hay que ir pensando, tiene que tener un reglamento y que sea como se piensa en la región, y las municipalidades con su ingresos que van a pasar por el CORE de acuerdo a la ley. Los presupuestos son marcos dinámicos en la construcción, por ello creemos en el 01 para construir un organismo más eficiente, se observa que los consejeros miran con más sentido de región en la toma de decisiones para tener un organismo que trabaje. El 02 es dinámico viene con una propuesta de un 16 % más que el año pasado, este año gastamos 81 mil millones y ahora se proponen 94 mil millones, viene como se gasta y como se va a gastar por los títulos, la cartera se verá en Inversiones, nos reunimos en Inversiones y entendimos el discurso el relato regional a considerar, corresponde felicitamos que la ejecución al mes de abril sea significativa como se señala y se compara con el resto de las regiones, otras regiones entregan transferencias un ejercicio más rápido, pero se sigue con la burocracia. Hay una posibilidad que tengamos un 50 % por gastos, sobre los subtítulos. El 24 considera 10 mil millones, es importante como hay organismos como las consultoras y empresarios de líneas que se financian con estos recursos. El FONDAR vive de eso y se visibilizo, como hay expertos o equipos que hacen los proyectos con los mismos errores, se transan y se hacen proyectos con incidencia casi nula para que las políticas sean transformadoras y no dar lucro a solo unos. Son 10 mil millones y se van a revisar las bases y se cambiaran, para dar direccionalidad, dar sentido, como en deportes con debilidades, dar dirección. El subtítulo 29 que tiene que ver con equipos, 2 mil y tanto millones, es importante madurar lo del helicóptero, es necesario en la región, cuesta 800 millones arriba y más los costos a través del Estado, se piden pilotos, mecánicos, un helipuerto, y es necesario pensar una política en torno a esto y no terminar siempre que los privados lucren con cosas que podemos resolver. El subtítulo 31, es de 65 mil millones, siempre hemos señalado que los programas que aparecen en el 02 y que hacen el valor de lo que se pide se pueda modificar y los programas a incorporarse hay que ver capacidad financiera que se tenga para responder. En iniciativas de inversión que es lo que muchos esperan, es de 65 mil millones es para dar cuenta lo comprometido en los proyectos de arrastres, que es el 57 % por y el 42 % para proyectos nuevos que se han aprobado y no se han firmado los convenios.

Los nuevos proyectos que aparecerán en la cartera, establecen dos criterios, uno tiene que ver la unidad técnica aprobado, el proyecto para la entrega de recursos debe haber terminado los proyectos cosa que no se ha cumplido y eso lleva a revisar los 2 mil millones para los FRIL, aprobados son 102 o un poco más, solo se han ejecutado 45 y eso significa que las Municipalidades no lo han ocupado y se evita enviar recursos sin que sean gastados. El último es el 33, transferencia de capital, son 364 millones se considera la comuna de Freirina, comuna de rezago, el resto para organismos estatales y aprobados que financian los FIC y otros con lo que se da respaldo económico. Esto de pedir 126 mil millones para instituciones públicas donde se consideran los FRIL y proyectos que vienen latamente no cumpliéndose uno de ellos es el de la última milla, aprobado hace año y no se inicia y son 7 mil millones. Lo otro es riegos, SERVIU habitacional, CORFO, recursos que se traspasan del GORE al FOSIS, la UDA, Pro Chile, estos fondos para entidades públicas. La Comisión de Inversiones dice que se puede aprobar es un marco presupuestario y a diciembre se parte del último valor, esta es la propuesta del marco presupuestario del 2 y la Comisión de Inversiones sugiere al Pleno dar su aprobación.

Consejero Patricio Alfaro, preocupación sobre los temas como los FRIL, para ver los espacios deportivos, pedir un acercamiento a los alcaldes para invertir en ello, en cuanto a la última milla ya fue señalado, lo otro es el diseño de la piscina olímpica para acelerar el estudio que no está en el presupuesto y se ha bajado en varias oportunidades es necesario dar un paso para el proyecto. La situación que está aprobada por mil cien millones de pesos para la pista de patinaje que tiene dos años en cartera y es una necesidad.

Consejero Igor Verdugo, es sugerencia, respecto a los proyectos del 8 %, es de vital importancia de todos los años, lo que se busca es tener cercanía con las organizaciones sociales, trabajar las brechas y como Cuerpo Colegiado debemos estar junto a los evaluadores, es importante escucharlos y es un tiempo de trabajo hay que ver algunas glosas y esto se ha transformado en botín de empresas, es una responsabilidad para entregar herramientas a las organizaciones, fin último para estos recursos, se debe considerar el reunirnos con las personas evaluadoras para las inquietudes y mejorar la entrega de recursos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, solo antes de la votación, agregar concepto y espero nos vaya bien en la discusión presupuestaria y agregar los recursos del royalty para ser ingresados al presupuesto son como 7 mil millones más, hay una cifra interesante, hablamos de proyectos aprobados. El grueso de la inversión del 31 está en la comuna de Vallenar, cosa que no había ocurrido, que Vallenar supere a Copiapó, y la otra comuna con más recursos del FNDR es Diego de Almagro y tercer lugar Copiapó, lo de aplicar descentralización se está aplicando, siempre hubo mayor concentración en la capital regional, es interesante destacarlo, hay comunas con recursos importantes Freirina con un 4 % y Alto del Carmen con 5 % Caldera solo 1.7 % Chañaral un 3 %, es interesante lo que puede pasar el 2024 y se debe tener presente es parte del esfuerzo de todos con gran trabajo del CORE.

Consejero Javier Castillo, referido a lo mismo, marcar los avances, dentro de la discusión de la Secretaría Ejecutiva se ha logrado lo que siempre fue discutido el cómo llegar a las municipalidades, hoy hay una línea directa, un trabajo con las acciones de la Secretaría Ejecutiva y nos permite hacer estos análisis. Hoy tenemos una figura de control, hay un funcionario contraído y lo señalamos, cual es la acción, hay claridad del hacer y el cómo lo usamos, con los instrumentos en los proyectos de inversión, como los programas tienen buena intencionalidad política, pero esa intencionalidad se materializa en hechos concretos.

Hay muchas lecturas y de paso saludar la cuenta pública y no se habló de dinero sino de los esfuerzos y la misma capacidad para resolver hoy, necesitamos que desde inversiones se cumpla el fin del acuerdo para votar unánime.

Consejero Gabriel Mánquez, es bueno discutir en la reunión de los Gobernadores sobre los gastos públicos, lo que demoramos entre lo que se presenta el proyecto a lo que se entrega, como lo reducimos en el tiempo para no generar burocracias.

Se llama a votación el Programa 02 de Inversiones del GORE de Atacama, año 2024.

Acuerdo.

Aprobar el Ord. N°380, de fecha 30 de mayo del 2023, del Gobernador Regional, en el cual establece la propuesta de programa de inversión FNDR, desglosada por los subtítulos presupuestarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Sub Titulo	DENOMINACION	DISTRIBUCION PRESUPUESTO AÑO 2024
	INGRESOS	94.428.620
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	253.141
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	269.632
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	300.000
13	TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL	93.605.847
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0
	GASTOS	94.428.620
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.131.026
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.481.763
31	INICIATIVAS DE INVERSION	65.186.326
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.629.505
35	SALDO FINAL DE CAJA	0

Votación: 14 votos, unánime.

Presidente del CORE Miguel Vargas, por solicitud de modificación del cronograma ampliando el plazo hasta el 20 de junio del presente para la publicación de los resultados del Fondo concursable del 8% FNDR.

Se procede a ratificar la Resolución de la Comisión, sobre el ORD. N° 388. Se llama a votar.

Acuerdo.

Aprobación del Ord. N°388, de fecha 01 de junio del presente, del Gobernador Regional, en el cual se solicita modificación del cronograma referente al Fondo Concursable del F.N.D.R 8%, aprobado mediante resolución exenta CORE 08, del 14 de marzo del presente. Dicha solicitud de ampliación de plazo es hasta el día 20 de junio de esta anualidad.

Votación: 14 votos, unánime.

Presidente del CORE Miguel Vargas, el último punto de la Tabla es la invitación de Claudio Salas Figueroa, Director Regional INIA Región de Coquimbo, con la finalidad de conocer el desarrollo productivo del sector caprino y algunas acciones de otros rubros INIA de la región de Coquimbo.

Se llama a votación.

Acuerdo.

Aprobar la invitación de don Claudio Salas Figueroa, Director Regional INIA Región de Coquimbo, hecha llegar mediante carta 281, de fecha 26 de mayo del 2023, con la finalidad de conocer el desarrollo productivo del sector caprino y algunas acciones de otros rubros que desarrolla el Centro Regional de Investigación INIA en la Región de Coquimbo.

Votación: 14 votos, unánime.

Concluida la Tabla de la Sesión Extraordinaria N° 006, se da por terminada la reunión del Consejo Regional de Atacamas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Extraordinaria N° 06/2023 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA